

32º PREMIO DE LA AEQCT

AL MEJOR ESTUDIO TEXTIL O QUÍMICO TEXTIL DE APLICACIÓN A LA INDUSTRIA

1. Podrá tomar parte en este concurso cualquier persona no mayor de 35 años.
2. Los trabajos que concurren a este Premio deberán ser originales e inéditos, admitiéndose también trabajos de fin de grado o master, en curso de su realización o que hayan sido ya presentadas en convocatorias recientes.
3. Se aceptarán trabajos de la industria textil o químico textil, así como trabajos de proyección en las industrias de fibra, hilatura, tejeduría, tintorería, estampación, aprestos y acabados, productoras de fibras, materias colorantes y productos auxiliares; por ejemplo, trabajos de optimización de procesos, estudios de control de calidad, control y regulación de maquinaria textil, tecnologías limpias, mejora del impacto ecológico de la actividad, etc. También podrán presentarse estudios básicos del sector textil, valorándose especialmente su capacidad de aplicación práctica.
4. Cada candidato podrá presentar un único trabajo.
5. El premio estará dotado económicamente con 1.000 Euros. El jurado, si lo estima conveniente, podrá otorgar accésits de 300 Euros.
6. Los trabajos deberán presentarse en castellano y estar estructurados como una publicación, en base a los apartados siguientes:
 - a. Introducción y objetivos
 - b. Experimental
 - c. Resultados y discusión
 - d. Conclusiones y posibilidad de aplicación práctica
 - e. Bibliografía
7. Se presentarán: enviando el archivo del trabajo en pdf directamente a aeqct@aeqct.org, haciendo constar únicamente un LEMA identificativo. El nombre y apellidos del autor, domicilio particular, número de teléfono, email y empresa o universidad, deberán incluirse en el email.
8. La extensión de cada trabajo no excederá de **30 páginas** incluyendo tablas y gráficos. Las muestras, otros materiales o documentos, se presentarán como ANEXO. También se deberá presentar **una versión resumida** del trabajo de no más de 12 páginas en Word, que será publicado en la Revista de Química e Industria Textil después del Simposium anual.

9. Los trabajos se recibirán hasta el día **18 febrero 2021**.
10. Después del fallo del jurado, los trabajos resumidos presentados, incluyendo los premiados, serán estudiados por el Consejo de Redacción de la Revista de Química e Industria Textil para su posible publicación. La decisión del Consejo de Redacción se comunicará a cada concursante.
11. Los trabajos premiados y publicados en la Revista de Química e Industria Textil, podrán publicarse posteriormente en otras revistas, haciendo constar al pie de la primera página “trabajo galardonado con el Premio de la AEQCT 2020”.
12. El Premio se entregará durante el 46º SIMPOSIUM el día 9 de Marzo 2021.
13. Los tres trabajos finalistas deberán presentar un resumen (8 minutos) del trabajo durante el Simposium. (Se tendrá en cuenta en un pequeño porcentaje para veredicto final del jurado).
14. Los miembros del jurado serán nombrados por la Junta Directiva de la AEQCT.
15. A juicio del jurado, el Premio podrá declararse desierto.
16. El fallo del jurado será inapelable.